

Núm. 135

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Martes 7 de junio de 2011

Sec. II.B. Pág. 55681

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## B. Oposiciones y concursos

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9890** Resolución de 31 de mayo de 2011, del Ayuntamiento de Zestoa (Guipúzcoa) referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 101, de 30 de mayo de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Medio para funciones de coordinador de personal municipal encargado de servicios, perteneciente a la escala de Administración Especial y subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Agente de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial y subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales en el caso de la plaza de Técnico Medio para funciones de coordinador, y de quince días hábiles en el caso de la plaza de Agente de la Policía Local, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Zestoa, 31 de mayo de 2011.—La Alcaldesa, Alazne Olaizola Alberdi.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X